

AYUNTAMIENTO DE ALDEATEJADA  
PROVINCIA DE SALAMANCA

BANDO

El Ayuntamiento tiene previsto la creación de una bolsa de trabajo para cubrir las vacaciones y necesidades de sustitución del personal administrativo del Ayuntamiento

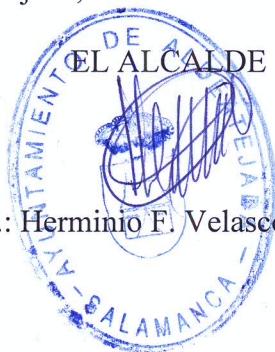
Las personas interesadas deberán reunir los siguientes requisitos:

- estar en posesión del título de Graduado Escolar, F.P. I o equivalente
- haber trabajado como auxiliar administrativo en un Ayuntamiento de menos de 2.000 habitantes un tiempo mínimo de un año continuo en los últimos tres años
- deberán estar empadronadas en este municipio con una antigüedad mínima de 3 meses , es decir , desde el mes de Julio

El plazo para solicitar la inclusión en la Bolsa de Trabajo, en las oficinas municipales, finalizará el 18 de noviembre a las 13 horas .

A la solicitud se deberá acompañar fotocopia de la titulación y de un certificado expedido por el Ayuntamiento en el que se hubiese prestado los servicios de auxiliar administrativo indicando expresamente la fecha de comienzo y de finalización de los mismos

Aldeatejada, a 30 de octubre de 2013



Fdo.: Herminio F. Velasco Marcos